



CERTIMEX, CERTIFICADORA MEXICANA DE PRODUCTOS Y PROCESOS ECOLÓGICOS, S.C.

EL ETIQUETADO. Un requisito normativo

Norma CERTIMEX equivalente al 834/2007 y 889/2008 de la Unión Europea
Ley de productos Orgánicos de México
Norma JAS
NOP

Características y requisitos:
-Producto a granel
- Producto directo al consumidor

DOCUMENTOS DE CONSULTA

- PROCEDIMIENTO 20. CERTIMEX. Procedimiento para el control del certificado y sellos orgánicos.
- Acuerdo por el que se da a conocer el Distintivo Nacional
- Guía para el uso del término orgánico y Distintivo Nacional
- Manual para uso de sello UE
- Notificación 1270 del ministerio de agricultura (JAS)
- Normas CERTIMEX, ALOA, NOP y Norma JAS

REQUISITOS NOP



A. PRODUCTOS A CONSUMIDOR FINAL

DEBE:

La leyenda de: “**Certified Organic by CERTIMEX**” después de los datos del operador (productor, procesador o comercializador del producto orgánico)

En el apartado de ingredientes debe colocar la categoría de cada ingrediente

Categoría de producto: Orgánico o 100% Orgánico en la parte frontal de la etiqueta

PUEDE:

Incluir el sello USDA-ORGANIC

Incluir el sello de la agencia certificadora





B. PRODUCTOS A GRANEL

DEBE

Los recipientes no detallistas utilizados para embarcar o almacenar productos agropecuarios crudos o procesados etiquetados como que contienen ingredientes orgánicos, deben exhibir el **número de lote** de producción del producto, si es aplicable.

PUEDE

- a. Incluir la leyenda de “Certified organic by CERTIMEX”
- b. Identificación del producto como orgánico.
- c. Instrucciones especiales de manejo necesarias para mantener la integridad orgánica del producto;
- d. El sello USDA.
- e. El sello del agente certificador

Etiqueta Privada

Este tipo de etiquetas se autorizan, cuando existe un **Contrato** en el que una operación orgánica, le produce y envasa producto orgánico a una empresa o comercializador, que no esta certificado.

A través de la operación orgánica con certificación, se autoriza la etiqueta de un tercero.

Lo requisitos son:

- Presentar la solicitud de Uso de sello y Solicitud de etiqueta privada. Formatos CERTIMEX.
- Presentar el contrato de maquila o re-empaque
- Colocar en la etiqueta la leyenda Certificado Orgánico por CERTIMEX S.C
- Deben colocarse los datos del dueño de las etiquetas
- Pueden colocarse los datos del operador orgánico

REQUISITOS LEY DE PRODUCTOS ORGÁNICOS DE MÉXICO-ALOA



PRODUCTOS A CONSUMIDOR FINAL

ARTÍCULO OCTAVO.- El tamaño mínimo de impresión sugerido será **preferentemente de 2.0 cm**, pudiendo ser menor al mínimo, siempre y cuando las características del empaque o presentación del producto, condicionen el área de impresión



Artículo 11 (IV). El Distintivo Nacional deberá estar en **un lugar visible en la parte frontal o lateral** del empaque, seguido de la leyenda “Certificado por:” o “CERTIFICADO POR:”;

Acuerdo por el que se da a conocer el Distintivo Nacional

Artículo sexto. Cualquier reproducción del Distintivo Nacional deberá ser acorde a los colores especificados a continuación:

Escala de grises



Positivo



Negativo



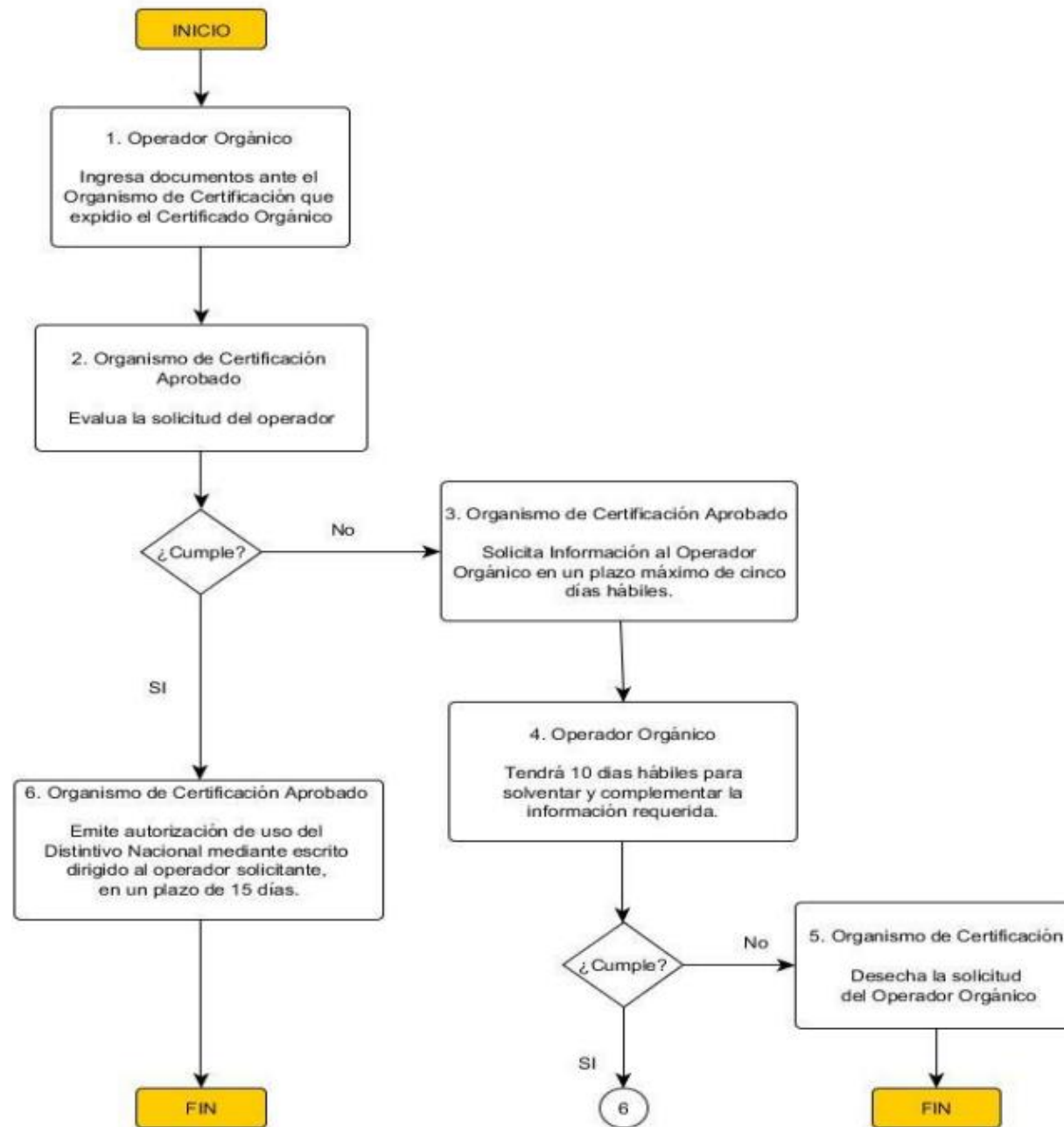
1 Tinta



Colores diferentes versiones



5. Procedimiento para obtener la Autorización de Uso de Distintivo Nacional





REQUISITOS CERTIMEX

Etiquetado de producto para consumidor final

El sello debe ir en la parte frontal de la etiqueta

Después de los datos del operador se debe colocar la frase: “Certificado orgánico por CERTIMEX S.C.”

Si el sello es utilizado únicamente como agencia de certificación, éste debe ir en la parte de atrás de la etiqueta.

Se debe declarar la lista de ingredientes con la categoría correspondiente

Declarar la categoría del producto

Etiquetado de producto a granel

La etiqueta debe mostrar el número de lote

COLORES AUTORIZADOS DE SELLO CERTIMEX



Certimex[®]



Certimex

REQUISITOS PARA LA UINIÓN EUROPEA

- Debe indicar el país de origen del producto orgánico
- Nombre de la agencia certificadora
- Código MX-BIO-104
- En producto a granel, deben colocar el número de lote



MX-BIO-104
Mexico Agriculture

COLORES AUTORIZADOS



Si el color de fondo del empaque o la etiqueta es oscuro, los símbolos pueden usarse en formato negativo, usando el color de fondo del empaque o la etiqueta.

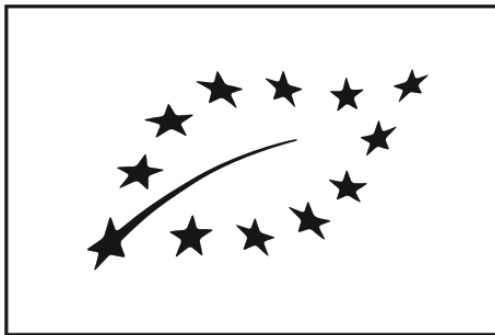
La versión de un color diferente al original se utilizará si el proceso de impresión no permite la aplicación del color verde original.



Siempre que el logotipo orgánico de la UE no se destaque del fondo, se puede utilizar una línea exterior. También se puede elegir por razones estéticas para evitar un contraste negativo.



Estas versiones se pueden elegir por razones estéticas para evitar un contraste negativo.



TAMAÑO DEL LOGO



Width: 54 mm
Height: 36 mm



Width: 27 mm
Height: 18 mm

Minimum size



Width: 13,5 mm
Height: 9 mm

Exception
for very small
packages



Width: 9 mm
Height: 6 mm

REQUISITOS JAS



Este sello es de uso obligatorio

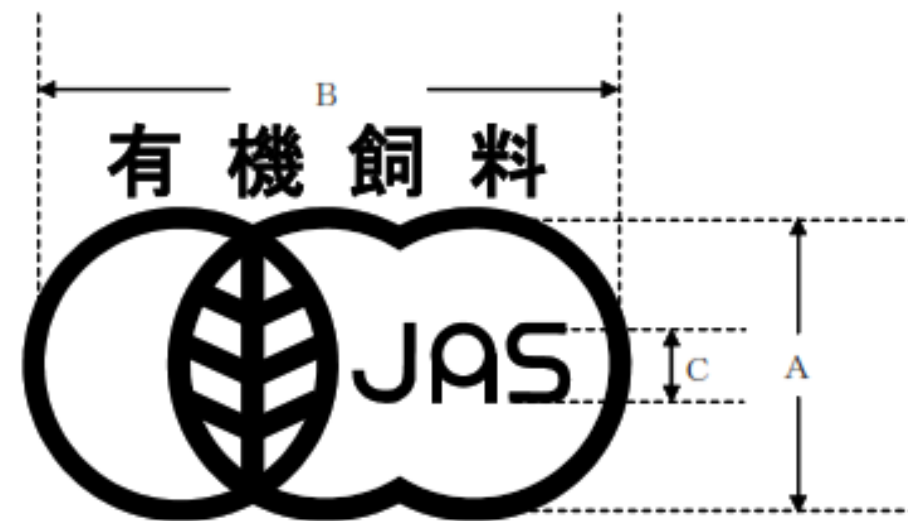
“A” debe ser más grande o igual a 30 mm

“B” deber ser dos veces más grande que “A”.

“A” tres veces más grande que “C”

Las letras de la palabra CERTIMEX, deben ser igual a “C”.

Las letras JAS deben ser iguales a “C”



Name of Certifying body

Etiquetado para producto a granel

NOMBRE DEL OPERADOR
PAIS DE ORIGEN DEL PRODUCTO
NOMBRE DEL PRODUCTO
Certificado por: **NOMBRE DE LA AGENCIA DE CERTIFICACION**



CMX-XXX



**REGISTRO DE LA AGENCIA DE CERTIFICACION
A LA OPERACION**

NUMERO DE LOTE

--	--



Contáctanos

CERTIMEX, Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos, S.C.

Calle 16 de Septiembre No. 204, Ejido Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oax., México. C. P. 68026

Teléfono: 01 (52) 951 5202687 / 951 52 00617 / 951 52 03 270

Horarios de Atención. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00

Acreditaciones:

ISO-IEC 17065 (EN 45011) por el organismo Alemán de Acreditación DAkkS para certificar productos orgánicos para el mercado Nacional y Europa.

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA-NOP) para certificar productos Orgánicos para el Mercado de Estados Unidos y Canadá.

MAFF-JAS (Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca) para certificar productos orgánicos para el mercado Japonés.

SAGARPA-SENASICA (Ley de Productos Orgánicos de México)

SPP GLOBAL. Símbolo de Pequeños Productores, para el Mercado de Comercio Justo

